

# UNION Y PROGRESO

33/2

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 Cáceres, 1.000 mrs  
 Para fuera, 1.500 mrs  
 PRECIOS DE VENTA  
 PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR  
 Pagos adelantados  
 FRANQUEO  
 CONCERTADO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XX Cáceres 23 de Septiembre de 1933 Núm. 868

## Reunión del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español Se examina la situación política creada por el cambio de Gobierno

Durante los días 18 y 19 se ha celebrado en Madrid la reunión de delegados que componen el Pleno del Comité Nacional del Partido Socialista, con asistencia de la Ejecutiva del Partido y de compañeros representantes de todas las regiones españolas. Extremadura estuvo representada por el compañero Antonio Canales, diputado socialista de esta provincia.

Las sesiones del Comité Nacional fueron presididas por el compañero Francisco Largo Caballero.

Se deliberó sobre la Orden del día, aprobándose las cuentas del Partido, la gestión de la Ejecutiva y la del Grupo Parlamentario Socialista en las Constituyentes.

Igualmente fué aprobado el contrato de compra de la rotativa para El Socialista, para cuyo pago hay abierta una suscripción nacional.

Los delegados regionales informaron ampliamente sobre la situación social y política de las provincias, y de las persecuciones y represalias de que son víctimas los obreros, por parte de los terratenientes y caciques, lo que ha producido un estado de irritación que en muchos pueblos habrá de producir conflictos graves.

Se deliberó ampliamente sobre estas cuestiones y sobre los propósitos, que se atribuyen al nuevo Ministro de Trabajo de reformar la legislación social de la República, y se acordó hacer público el criterio del Comité Nacional, por medio de una declaración a la que ha de darse la mayor difusión, por medio de la prensa.

La declaración aprobada dice así:

«El Comité nacional del partido socialista obrero español ha deliberado sobre la situación política. Previamente a esta deliberación, los delegados expusieron la actitud de las fuerzas sociales y el estado de ánimo en las respectivas regiones de las agrupaciones socialistas y organismos sindicales que nos son afectos. Asimismo informaron acerca del vigor y propósito de las fuerzas enemigas, tanto de las que mantienen sus viejas denominaciones cuanto de aquellas otras que, procediendo más cautelosamente, visten ahora disfraces republicanos para mantener más cómodamente su predominio caciquil. En todas partes se observa, como consecuencia de la solución dada

a la última crisis ministerial, el envalentonamiento de las derechas, convencidas de que el cambio de rumbo político las pone en camino franco para la plena consolidación de sus privilegios de clase por la anulación de los pequeños avances sociales conseguidos en la República. Este engrandecimiento del adversario, a quien tanto terreno se acaba de ceder, proporcionándole nuevas y ventajosas posiciones en su combate contra las esencias políticas y sociales del régimen republicano, coincide con el enérgico ímpetu que anima a las huestes socialistas al advertir, con gran claridad, por significativos fenómenos recientemente registrados, que a ellas corresponderá la histórica misión de defender en primera línea las nuevas libertades conquistadas por la España de hoy, impidiendo su destrucción escandalosa o su mixtificación hipócrita.

El carácter que predomina en el nuevo Gobierno suscita el fundadísimo temor de que se intente anular la legislación social no sólo mediante leyes derogatorias, sino apelando al sistema del incumplimiento de las hoy vigentes. Ya se ha iniciado desde la cumbre del Gobierno el desprestigio de los organismos oficiales encargados de la observancia de esas leyes, sin que ni una elemental discreción haya frenado las torpes injurias en que ha envuelto el ministro de Trabajo a quienes desempeñan cargos presidenciales en los jurados mixtos.

Los delegados regionales al Comité nacional han registrado la firme voluntad del proletariado de no consentir, aun a costa de los mayores sacrificios, que se invaliden las modestas ventajas sociales logradas, y su decisión de luchar con todo denuedo por lograr el leal cumplimiento de compromisos públicamente pactados y cuyo olvido significaría deserción intolerable ante deberes contraídos en horas solemnes.

El Comité nacional del partido socialista, recogiendo la opinión de los delegados regionales, coincidente con la línea de conducta que se trazó el grupo parlamentario socialista al aceptar una propuesta de la Comisión ejecutiva, declara lo siguiente:

1.º Su absoluta disconformidad con el cambio político que entraña la solución dada a la última crisis ministerial,

solución francamente enderezada hacia un retroceso en la marcha política y social de la República.

2.º Su protesta enérgica por no haberse apresurado el Gobierno a convalidar ante las Cortes los poderes que le han sido otorgados por el presidente de la República ya que la plenitud de autoridad no puede tener por base la confianza presidencial cuando ésta no aparece unida a la del Parlamento, igualmente indispensable y de rango no inferior. Sólo a un Gobierno que hubiese demostrado la existencia de la confianza parlamentaria le sería lícito demorar la reanudación de sesiones hasta la fecha infranqueable señalada por la Constitución; mas cuando no se ha obtenido esa prueba, la clausura parlamentaria significa burla y menosprecio por los principios constitucionales.

3.º Su resolución de sumar el esfuerzo del partido al de la Unión General de Trabajadores para defender sin desmayo el cumplimiento de la legislación social, estando dispuesto, a otra parte, a realizar todo género de sacrificios a fin de impedir el menor retroceso en las conquistas alcanzadas. El Comité nacional declara que la legislación social de la República, lejos de rebasar los límites establecidos en el solemne pacto revolucionario de 1930, no ha llegado siquiera a ellos.

4.º Su decidido propósito de estimular a las federaciones, agrupaciones y afiliados para que se entreguen con ardor entusiasta a la propaganda intensa, política y sindical, debiendo encauzar esa propaganda hacia el robustecimiento de las organizaciones del partido y de la Unión General de Trabajadores como instrumentos esenciales de la lucha política y sindical.

5.º Su fe inquebrantable en los altos fines del Partido Socialista, su resuelta decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria y su convicción de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo.»

Respecto a la conducta de los diputados socialistas en el Parlamento, se acordó aprobar la resolución de la Ejecutiva y del Grupo de Diputados sobre la posición que ha de adoptarse en lo sucesivo: Ni de benevolencia para el Gobierno ni de hostilidad; sino de oposición socialista y que se procederá en el Parlamento con arreglo a los principios del Partido.

(Durante la última sesión del Comité, se recibió un telegrama de Galicia anunciando la muerte de la madre

## Solución de la huelga del ramo de la Edificación

Debido a que el movimiento parcial planteado al patrono albañil señor Blanco continuaba sin resolverse, se acordó hacer nuevas peticiones y declarar la huelga general el día 19 en todo el ramo de la Edificación, por cuyo motivo pararon los Oficiales Albañiles, Peones profesionales, Peones en general, «La Rentadora» y Mosaistas. Los Ebanistas y Carpinteros celebraron Junta ese día para sumarse al paro acordado.

También las demás organizaciones que integran la Casa del Pueblo, estaban dispuestas a ir al movimiento si hubiera sido necesario; pero el mismo día en que se declaró la huelga, por la tarde, en una reunión celebrada en el Gobierno civil, en la que intervinieron con acierto el señor Gobernador civil y el Delegado del Trabajo con una comisión de la Casa del Pueblo y otra de la clase patronal, se discutieron las peticiones presentadas por los obreros del ramo de la Edificación y se llegó a un acuerdo, firmando los presentes el acta que transcribimos a continuación y quedando por tanto solucionada la huelga:

### ACTA

«En Cáceres, a 19 de Septiembre de 1933, se reunieron bajo la presidencia del señor delegado provincial del Trabajo, de una parte, don Juan Blanco García, contratista de obras, con residencia en esta capital, y de otra, una representación de la Sociedad de Oficiales Albañiles y de Peones en General, con el fin de adoptar acuerdos que tiendan a solucionar el conflicto existente entre el patrono indicado y los obreros de mencionadas entidades, que se hallaban al servicio del mismo, y tras amplia deliberación y discusión, acordaron fijar las siguientes conclusiones:

1.º La readmisión de todos los obreros huelguistas que trabajan a las órdenes del patrono don Juan Blanco en una obra o en varias de las que ejecuta dicho señor si no hubiese capacidad suficiente para todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo y en huelga.

2.º Por el citado patrono se tendrá muy en cuenta la organización del trabajo a los distintos tajos para acoplar en ello los equipos de obre-

ros, con el fin de establecer la separación antes citada.

3.º Los despidos se efectuarán en número igual de obreros del Sindicato y de la Casa del Pueblo.

4.º Que por parte del repetido señor Blanco, no se ejercerá represalia contra los obreros de la Casa del Pueblo.

5.º Lo referente al cumplimiento de la separación en el trabajo de obreros del Sindicato y de la Casa del Pueblo, se efectuará por todos los patronos del ramo.

Estando presentes la representación patronal no afectada directamente por el conflicto de que se trata y leída que fué la condición 5.º, es aceptada por dicha representación patronal.

Con la cual se dió por terminada la presente, que firman los señores concurrentes al acto, después de leída en la fecha arriba indicada.

Delegación provincial del Trabajo, de Cáceres.

Representación obrera (firmas), Juan Labiana, Cecilio Trejo, Francisco Gutiérrez, Luis Romero, Luis Mena.

Representación patronal (firmas).—Juan Blanco, Francisco Arias, José Romero.

El delegado del Trabajo, Vicente Mániz.»

de nuestro camarada Manuel Cordero, el cual marchó inmediatamente a su pueblo, recibiendo los testimonios de pésame de todos los delegados).

Felicitemos sinceramente a los compañeros del Ramo de la Edificación por el triunfo obtenido, y que sirva de ejemplo a la clase patronal reaccionaria, que sueña—¡inocentemente!—en destruir nuestros organismos sindicales, única arma de defensa de que disponemos los obreros.

**Juan Guillén Moreno**  
 Agente de Negocios  
 Representaciones de Ayuntamientos  
 AFUERAS DE SAN BLAS  
 CACERES

**Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"**

Se cita a Junta general extraordinaria para el domingo día 1.º de Octubre a las nueve de la noche.

En esta Junta dará una charla el compañero Vicente Hernández Rizo, secretario general de esta Cooperativa.

Se ruega la puntual asistencia dada la importancia de este acto.

LA DIRECTIVA

## NOTAS MUNICIPALES

## La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Jacinto Herrero y con asistencia de los concejales señores Gil Hernández, R. Ramírez y Mariño y nuestros compañeros Cuello, Ceballos, Trejo, Acedo, González Cotallo, Serrano, Sanguino, Guillén, Valiente y Málaga, celebró sesión nuestro municipio el día 20 del corriente.

Las cuentas de obras de la semana, importantes 4.059'51, e ídem las de jornales con cargo a la décima, que arrojan 3.644'81, se aprobaron.

Se dió lectura al acta del Tribunal para la provisión de una plaza de mozo de limpieza del Matadero, habiendo sido desestimadas tres instancias por falta de documentación y se han presentado a exámen Genaro Gómez y Manuel Nevado, habiendo sido adjudicada la plaza a Genaro Gómez por haber realizado mejor ejercicio.

Otro acta para la provisión de una plaza de empedrador albañil de la Brigada obrera,

a cuya plaza se han presentado Juan Blanco y Nemesio Meneses, el Tribunal ha acordado declararla desierta, y anunciarla a concurso libre, en lugar de restringido como hasta ahora.

Unas instancias de Ladislao Moreno y Eugenio González, solicitando vecindad, se acuerda pasen a informe de la Comisión de Régimen interior.

Y no habiendo ningún concejal que hiciera ruegos o preguntas, se levantó la sesión.

## MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos  
Almacén de Maderas  
Materiales Sanitarios

Cementos-Yesos-Azulejos  
Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 49  
Almacenes y Fábrica: Carretera Medellín-Tel. 147

CACERES

## Juventud Socialista de Cáceres

## A todas las Juventudes Socialistas de la provincia

Esta Juventud, en vista de las adhesiones recibidas para constituir la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, ruega tomen buena nota todas las Juventudes de la siguiente convocatoria:

Se convoca a todas las Juventudes Socialistas de la provincia al Congreso de constitución que se celebrará en Cáceres, en la Casa del Pueblo el día 1 de Octubre a las nueve y media de la mañana con el siguiente orden del día:

- 1.º Sesión de apertura.
- 2.º Discusión y aprobación del Reglamento por que ha de regirse esta Federación.
- 3.º Nombramiento de la Comisión Ejecutiva, y
- 4.º Mitin de clausura.

En la seguridad de que haréis un máximo esfuerzo por enviar Delegados a este importante Congreso juvenil y pendientes del acierto y éxito del comicio de los jóvenes socialistas de la provincia, quedan en espera de abrazaros, por la Juventud Socialista de Cáceres,

El COMITÉ

## Cultura general.-Preparación Bachillerato

## - Clases particulares -

Razón: Avenida de Cervantes, 17

SERAFIN DEL CASTILLO MORENO  
(Maestro de 1.º Enseñanza)

## José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

RINCON DE LA MONJA  
CACERES

## Orientaciones

Redactamos estas líneas bajo la profunda preocupación que nos produce la contemplación del cuadro deprimente que ofrece la masa campesina de la Provincia de Cáceres, en los momentos actuales, por el estado de miseria y desesperación que causa la prolongada crisis de trabajo en los pueblos rurales, debida, principalmente, a la actitud decidida adoptada por la clase patronal extremeña, en infame amalgama, pues ante la lucha de clases, entre la burguesía se borran automáticamente todas las diferencias de ideologías políticas negándose, no solo a colaborar voluntariamente a la resolución de tan grave problema, sino hasta a hacer las labores precisas en las fincas, sin que la fuerza coactiva de la Ley asome por parte ninguna imponiendo un rasgo de justicia republicana.

Aumenta el motivo de esta natural preocupación el conocimiento de la poca consistencia ideológica que anida en el general conjunto de la clase proletaria del campo, la cual debido al atraso cultural en que se le ha tenido sumida no ha podido aun comprender la base sólida, incommovible, científicamente demostrada, en que se apoya el ideal socialista, para proclamar, pasada la turbia avalancha de desatados egoísmos personales, los principios de solidaria fraternidad humana que le sirven de pedestal, imponiendo la verdadera justicia social; distribuyendo la riqueza, que es producto del trabajo, de forma que a cada trabajador vaya a parar la parte correspondiente a su esfuerzo personal.

Debido a este estado de atraso mental de la clase obrera, en la borrascosa hora social presente, su fe en la eficacia de los bellos ideales hay momentos en que vacila

## Ildefonso Blacón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS  
PISTOLAS Y EXPLOSIVOSPlaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115  
CACERES

temblorosa ante el empuje bestial del coloso vampiro, cuyos tentáculos de monstruoso pulpo se agarrotan en nerviosa tensión, estrujando su presa en un último y desesperado esfuerzo, viéndola escapársele de entre sus garras, ante el claro alborear de rosadas auroras orientales, que hace replegarse a la fiera en sus cubiles, acechando.

Es natural que esta clase obrera campesina, desgraciadamente la más atrasada y la más inculta, que solo intuitivamente, por instinto de conservación y de mútua defensa, busca la unión de sus camaradas de infortunio, bajo el calor de un ideal, que ellos presienten con certera revisión, que lleva en su seno la redención, por el propio esfuerzo, de todos los que sufren injusticias sociales, duden en su escasa fe, ante el fracaso por debilidad, de la justicia republicana, llegando a dudar incluso si serán invencibles los caciques pueblerinos, sin comprender en su inconsciencia, que solo ellos tienen la culpa, pues ante una unión estrecha y verdadera de todos los obreros, no hay poder caciquil ni poder burgués que se resista.

Se une a todo esto la incertidumbre producida por el actual cambio de Gobierno, cuyo motivo original, las especiales circunstancias de que se ha visto rodeada la crisis, su tramitación más aproximada al estilo antiguo que a las normas democráticas, la especial significación de las principales figuras de esta farsa política, sus visiteos y conferencias de estos días, el conglomerado amorfo de apetitos desordenados que los siguen y ciertos titubeos y complacencias de las más altas representaciones, nos inducen a creer que la nave del Estado va a dar un viraje en redondo orientándose por las rutas derechistas y desvirtuando en absoluto el significado de izquierda y las esperanzas de reivindicación que había hecho concebir al pueblo español esta malograda revolución nuestra.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce, que la situación actual en la política nacional es bastante difícil y algo confusa y por ello hemos de recomendar a nuestras organizaciones, que es muy importante no perder en estos momentos la serenidad, que no se censan de aconsejar a sus afiliados la más estrecha unión y que por encima de

## En 700 pesetas

vendo dos máquinas de hacer medias seminuevas con mesa de trabajo, accesorios y con enseñanza gratis

FLORENTINO MUÑOZ  
Aldea-Moret (Cáceres)

## En busca y captura de consonantes

## SONETO

Madera en bruto, con fervor te rezo,  
por que tú te verás en hornacinas  
como tantas imágenes divinas  
que allí van de tronco de cerezo.

Si descienes un poco, serás cuezo;  
en donde comerán razas porcinas.  
Y será abrevadero de gallinas  
el corcho que sostiene tu pescuezo.

Y la panza y la boca del sujeto  
que vislumbro a través de este soneto  
cuando en la tasca bebo varios tragos,

pues ya son de inmundicia sumidero,  
servirán de esportilla y basurero,  
hasta que impere aquí la Ley de Vagos.

FELIPE GRANADO

todo, sepan imponer la más severa disciplina, por que en estos instantes de peligro y en espera de que se produzcan acontecimientos de importancia, es necesario estar atentos al desarrollo de la política y en disposición de obedecer las órdenes emanadas de los organismos directivos.

Es también muy importante, pongan en guardia a sus afiliados para que no hagan caso de las promesas, que hoy con miras interesadas puedan hacerles nuestros enemigos de siempre, se llamen ahora como se llamen, pues para convencerse de la poca sinceridad de sus ofrecimientos, solo tienen que fijarse en lo bien que les luce el pelo a los obreros en todos los siglos que ellos han estado mandando sin que nadie les vaya a la mano.

Tienen que convencerse los obreros que solo hay un partido que se interese por ellos de verdad, y este es el propio partido obrero, el partido Socialista, el cual les dice a los obreros, que si quieren redimirse ha de ser a costa de su propio esfuerzo, pues hay una máxima socialista que dice: que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», y todo lo que sea hacerse caso de ciertos aventureros que organizan partidos obreros para cazar incautos, y especialmente a los obreros del campo, que son los más atolondrados por su atraso, todo eso es perder el tiempo y energías y desandar lo andado.

Que tengan muy en cuenta los obreros que si con verdadero interés no se aprestan ellos mismos a defender sus intereses y resolver sus problemas, no ha de venir nadie de fuera a resolvérselos; si acaso a embrollárselos más y a hacerlos que pierdan la poca fe que puedan tener.

Que tengan además en cuenta que mientras ellos no tengan una verdadera unión y se miren entre si como verdaderos compañeros, abandonando sus egoísmos particulares y teniendo fe en sus ideales y en sus dirigentes, bien poca cosa adelantarán, pero no podrán culpar nunca de esta lentitud en la marcha progresiva de nuestras ideas nada más que a ellos mismos, que son los únicos que tienen

la culpa por su desunión y por tener los mismos vicios que hoy les combatimos a nuestros enemigos los burgueses.

Tenemos el deber de ser sinceros y reconocer nuestros errores y nuestras faltas y decírnoslas con claridad, con ánimo y con el buen deseo de que nos enmendemos y nos sirvan de lección los errores pasados.

La situación de los compañeros es bastante crítica, pero con desesperarse y con hacer caso al que más voces dé por creer que es el que más razón tiene, no se remedia.

Lo más esencial, repetimos, es observar la más estrecha disciplina y contra el que no la observe o sea traicionero para con sus compañeros, hay que proceder con el máximo rigor, pues no podemos consentir que cuatro advenedizos irresponsables, ofreciendo a los obreros lo imposible en muchos casos, a sabiendas de que no se ha de conseguir, solo por desorientarlos, o meterlos en conflictos con la fuerza pública y ellos perderse de vista en los momentos precisos; nos referimos a cuatro locos que andan sueltos por ahí.

Saben los obreros conscientes de Extremadura que los únicos organismos de historia larga y limpia y de solvencia moral que tienen en España son la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista; que éstos estudian con interés sus problemas y se preocupan por llevarlos al terreno de su completa emancipación procurando evitarles decepciones y fracasos por impaciencias y actos imprevistos que les harían retroceder y perder ilusiones y esperanzas.

J. SÁNCHEZ LLANOS

## FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES  
ELÉCTRICAS-DIATERMIA

MEDICINA GENERAL

CONSULTAS MÓDICAS  
PARA LOS ASOCIADOS

DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

CASAS DE COTALLO, 1  
CACERES

# FEDERACION PROVINCIAL CONVOCATORIA URGENTE

A las Sociedades obreras afectas a esta Federación que tengan en su seno afiliados que sean arrendatarios, colonos y aparceros y a todas las Secciones de aparceros y pequeños propietarios

Estimados compañeros: Próximo a empezarse las operaciones de sementera, y careciendo, la inmensa mayoría, de los labradores modestos de medios económicos para comprar abonos y semillas para poder sembrar las tierras con tanto tesón y esfuerzo conseguidas este invierno pasado y con tanto sacrificio preparadas; habiendo acudido a todos los sitios donde otros años eran dadas las facilidades precisas para hacerse de estos elementos indispensables, a crédito con garantía personal o de la próxima cosecha y hallando todas las puertas cerradas, pues las casas de abonos han restringido el crédito de manera considerable y los particulares, ni aun con la usura que siempre lo han hecho, están dispuestos este año a hacer anticipo ni a conceder crédito de ninguna clase a los pequeños labradores; por que ya no tienen la seguridad de que por este medio habían de manejarlos a su antojo, políticamente, como otras veces; y además por que tienen la esperanza de que con esta negativa, los labradores se verán obligados a entregarles las tierras, ya preparadas y a entregarse ellos incondicionalmente para someterlos otra vez a su conveniencia caciquil.

Ante la dolorosa perspectiva de tener que dejar las tierras sin sembrar lo que significa la pérdida de todo lo hecho durante el año, con el consiguiente quebranto de energías inútilmente gastadas, el agotamiento de las escasas reservas económicas de que disponían, a costa de privaciones, esta sufrida clase de pequeños labradores, que necesita del crédito agrícola para su desenvolvimiento, tanto como del aire para sus pulmones; y significa, además, la negra visión del sombrío horizonte que ofrece este próximo año si tienen que abandonar las tierras en cuyas entrañas se han dejado su sudor este año con la ilusión de que llegara la sementera; contribuyendo a aumentar las filas de los sin trabajo, de los sin pan, de los desesperados.

Por indicación de varias secciones de aparceros, que forman parte de esta Federación, la Comisión Ejecutiva de la misma se ha decidido a convocarlas a una **Asamblea Extraordinaria** para tratar exclusivamente de este asunto, y ver la manera de tomar una resolución en armonía con la gravedad del problema; **cuya Asamblea se celebrará en esta Casa del Pueblo el próximo miércoles, día 27, a las once de la mañana**, para lo que se ruega, por interés de ellos mismos, envíen representación directa todas las secciones de aparceros y aquellas sociedades obreras que tengan en su seno arrendatarios, colonos y aparceros, como antes se dice.

Cáceres, 20 de Septiembre de 1933.

Por la Comisión Ejecutiva: FELIPE GRANADO, Presidente.—J. SÁNCHEZ LLANOS, Secretario.

## NOTAS PUEBLERINAS

Con trazos admirables, aunque borrosos e imprecisos, se dibuja en lontananza el rojo perfil de la revolución que avanza, sujeta y pegada a las necesidades de los tiempos sin que pueda desasirse ni apartarse de la ruta determinada que sigue el sector obrero en conquista de sus reivindicaciones, y sin que la pueda detener la voluntad de un caudillo cualquiera aunque en su soberbia crea que la revolución se postra, se doblega y se entrega como una meretriz, al más osado.

Nosotros, los ladrones de bellotas y los que las aceitunas robamos, sentimos en los momentos actuales inquietudes extremas que rasgan, reheladoras, las tinieblas del porvenir ignoto; por eso en los ojos hundidos y medio apagados por el hambre de los campesinos extremeños, se pueden observar los reflejos futuros de presentidas auroras, que nivelarán la vida aboliendo las clases. Y se verán también los reflejos mortecinos de maravillosos atardeceres que dora agónico el vespertino, y que es también un presentimiento, aunque funesto, de la actual política española.

Nosotros, los ladrones de bellotas, los que sentimos en nuestras carnes el desprecio de los opulentos por nuestra condición de trabajadores, no creímos jamás desde que se implantó la República, que al hambre pudiera unirse el escarnio, ni que las risas de los ricos llegarían a nuestras moradas escandalosamente para ofender nuestros oídos y recordarnos que la causa de su regocijo es la obtención del poder por un caudillo repu-

blicano, que antes quería desgarrar las vestiduras de las monjas para hacerlas madres, y hoy recoge en su radicalísimo partido todo el detritus monárquico, toda la escoria clerical, y todos los hombres histéricos y posesos, que compondrán dentro de poco el fascio.

Nosotros, los ladrones de bellotas, los que muchas veces para comer no tenemos más que esas bellotas que los mismos cerdos han despreciado, podemos decir con verdad absoluta, que del hambre nuestra se nutrieron y se hartaron los caciques pueblerinos, que cotizaron el favor político por la influencia que tenían en los burgos podridos a los que despojaron de sus bienes comunales y sumieron para siempre en la miseria y la desesperanza.

Nosotros, los ladrones de aceitunas, los perseguidos por la benemérita por hurtar un fruto cuyo valor no asciende jamás a tres pesetas en la cantidad global hurtada, no nos ha eximido de la culpa, ni la pequeñez de la cuantía ni la atenuante del hambre decembrina gris y triste como sus días invernales; ni el justificar el móvil del robo por la falta de trabajo del cabeza de familia en el hogar sin pan y sin fuego; trabajo que pidió sumiso e implorante para mantener a los suyos, y que recibió en cambio la hiriente contestación «si no tienes trabajo vete a robar». Y robó en un acto vindicativo al ladrón del pueblo, costándole ir a la cárcel a expiar su falta, que no es falta, las imprudentes palabras de un malvado que no tenía de racional más que el nombre.

Nosotros, los ladrones de aceitunas, los que tenemos que aguantar ante el Jurado

Mixto, hasta en plan arbitral, las amenazas patronales, ofensivas tanto para el Tribunal como para la República, dirigidas a un trabajador de Hinojal, por un patrono cerril e inconsecuente, que escarnecía con su lenguaje procaz los zapatos rotos del obrero por donde asomaban sus dedos indiscretamente, al decirle: «Tú que eras un buen trabajador antes de la República y que nunca te faltó trabajo, ahora te encuentras sin él por tus actos de rebeldía», que era tanto como decirle: te condenamos al hambre, porque eres digno y no claudicas; te condenamos al hambre, porque no te sometes a nuestro capricho y te condenamos al hambre, por el gesto viril que tuviste antes por la implantación y después por la consolidación de la República y pagarás tu amor al Régimen viendo como se consumen los tuyos por el cerco que hemos formado para ahogar toda manifestación que tienda a disminuir nuestros privilegios.

Nosotros, los ladrones de aceitunas y de bellotas, los descamisados, solemnemente, teniendo como testigo el ancho cielo azul del campo extremeño, y como consigna la tácita inquietud de las ansias insatisfechas, declaramos: Que el repique de campanas echadas a vuelo por las clases patronales ante un Gobierno Lerroux, no ha hecho más que fortificar las posiciones ideológicas de nuestros fortines socialistas, y que antes que sean anuladas nuestras conquistas sociales, como un solo hombre, como aquella *legión de bárbaros* pasados a nuestro campo por lo versátil de su caudillo, derribaremos todos los obstáculos llevando en la frente la predestinación de los grandes acontecimien-

tos; empuñaremos la *piqueta niveladora* y minaremos los cimientos de la sociedad actual quemando los registros de propiedad, destruyendo los altares, no respetando las glorias pasadas, e implantando en el suelo español un Gobierno donde no tengan cabida los apóstatas, ni los explotadores eternos del pueblo, que desde aquel momento regirá su propio destino.

FELIPE GRANADO

## ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA  
VUESTROS GANADOS, EN  
EL MOLINO DE

## JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO  
SERRERÍA PARA MADERAS  
VENTA DE HARINAS  
Carretera de Medellín  
(Junto a la Estación Ferrea)

## Demandando Justicia

La Comisión Permanente de la Federación Provincial ha dirigido al señor Gobernador el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Provincial de Sociedades Obreras, ante el clamor unánime de los obreros campesinos de esta provincia, agobiados por la falta de trabajo, y en la mayor desesperación, por que el hambre está haciendo presa en hogares humildes que solo aspiran a cubrir sus necesidades por medio del trabajo honrado, siempre dentro de las leyes y con el debido acatamiento a los poderes constituidos; acuden respetuosamente ante V. E. acogiéndonos a su recto criterio y a su amor a la República para exponerle:

1.º Que la crisis de trabajo, que de manera natural se deja sentir permanentemente, aunque agravada en ciertas épocas, se ve aumentada de una forma muy considerable, en la actualidad, por la mala fe de la clase patronal, negándose no solo a aportar su concurso de manera voluntaria para paliar un poco la triste situación de los obreros en paro y sus familias, sino hasta a hacer las labores precisas en sus fincas; con el deliberado propósito de producir conflictos para crear obstáculos al normal desarrollo del régimen republicano y sus leyes sociales.

2.º Que la insensata conducta de la clase patronal, llevada a extremos inconcebibles con sus constantes provocaciones y desafíos, negando el trabajo, de una manera sistemática a los obreros organizados, está convirtiendo a la provincia en un hervidero de pasiones, odios y rencores, agravado por la desesperación del hambre, cuyos lamentables frutos no se harán esperar y de cuyas fatales consecuencias queremos salvar nuestra responsabilidad con advertencia leal.

3.º Que los obreros afiliados a esta Federación, quie-

ren vivir dentro de la ley, pero exigen que la cumplan también los patronos.

4.º Que la Guardia civil, está de una manera descarada y parcial exclusivamente al lado de una de las clases sociales en lucha, de la clase patronal, que es precisamente la que está colocada en plan anarquista no cumpliendo ninguna de las leyes sociales, pactos y contratos de trabajo, ni órdenes de las autoridades.

5.º Que dicha Guardia civil es la culpable, en la mayoría de los casos, de que los conflictos sociales degeneren en hechos sangrientos, por su descarado apoyo a los patronos y sus provocaciones y retos a los pacíficos obreros; como puede ocurrir en Galisteo, Aldeanueva y otros pueblos. En su virtud, solicitamos de V. E.

Que por medio de una circular se ordene a todas las autoridades locales hagan cumplir a los patronos las Leyes sociales, tales como las de laboreo forzoso, términos municipales, colocación obrera, etc., y contribuyan, con arreglo a su capacidad económica a resolver el problema del hambre entre los obreros campesinos, retirándoles, en caso contrario el apoyo de la fuerza pública.

Que no intervenga la Guardia civil en el interior de los pueblos y mucho menos en los conflictos sociales que deben solo ventilarse entre las dos partes en lucha, puesto que las intervenciones de referido cuerpo, solo es para proteger a los caciques, y como la paga el Estado, debe servir a todos los ciudadanos y atenerse exclusivamente a hacer cumplir las leyes a todos por igual.

Es justicia que pedimos en Cáceres a 20 de Septiembre de 1933.—El Presidente, FELIPE GRANADO.—El Secretario, JULIÁN SÁNCHEZ LLANOS.»

## Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS  
SANDE, 48 - CÁCERES

## Administración y correspondencia

Casas de Don Gómez.—Libertad: Hechas gestiones nos informan favorablemente.

Piedras-Blancas.—La Nueva España: Pueden pertenecer los que quitan y la explotación debe ser colectiva; aunque también puede ser parcelaria, renunciando a los derechos concedidos por el Decreto de 19 de Mayo de 1931.

Torrejuncillo.—La Productora: Las comunidades de campesinos constituidas para concertar arriendos colectivos, tienen derecho preferente para ocupar las dehesas que indicáis.

Sierra de Fuentes.—Juan González Diga de qué es la demanda, la fecha exacta y el nombre de quien la encabeza si es más de uno.

Benquerencia.—José Ojea Guillén: No tiene presentada demanda en Junio. Hay una de Pedro Ortiz y cuatro más. Si es esa, tiene demandas delante de cinco meses.

Plasenzuela.—Asunto juzgado se ha dicho a Proceso, que labra la tierra por sí el interesado y que den-

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

# UNION Y TRABAJO

Toda la correspondencia se dirigirá a la C.ª de el Pueblo: Olmo, 9.-Cáceres

23 SEPTIEMBRE 1933

## Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanistería y Carpintería. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpintería.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

### ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

tro de unos días se dará la contestación oficialmente.  
Santiago de Carballo.—Unión y Trabajo: Si estáis autorizados por el ministro de Agricultura y tenéis los Reglamentos aprobados para concertar arriendos colectivos, tenéis preferencia; e tudiar el Decreto de 19 de Mayo de 1931 y Reglamento de 8 de Julio del mismo año.

Arroyo del Puerto.—Amigo Librado: Sobre las preguntas que haceis en la tarjeta, debéis leer las notas de UNIÓN Y TRABAJO.

Alcázar.—Sociedad Obrera: Aquí no se ha presentado nadie de Alianza de Labradores a preguntar nada.

Puerto de Santa Cruz.—El Buen Pensamiento: La demanda a que nos referimos es la última que nos habéis mandado.

Mata de Alcántara.—Unión y Trabajo: El giro de 32 pesetas no se ha recibido; mandar el recibo; el per ódico tiene que ir a nombre de la Sociedad.

Valdelacasa de Tajo.—La Salvación del Obrero: Recibidas 10'25 por giro postal; escribimos a Pedrero sobre lo demás.

## Simón Bohigas Rodas

ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS  
REPRESENTACIONES  
DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44  
CACERES

## JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para  
fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS  
ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CACERES

## Estado de las huelgas que tienen planteadas varias organizaciones

El compañero Serapio Carrasco, de Valverde del Fresno, Delegado de la Federación en el Partido de Hoyos, nos comunica que ha sido resuelta satisfactoriamente con su intervención, la huelga que sostenían los compañeros de Hoyos.

La de Navas del Madroño, se ha solucionado transitoriamente, por unos días, repartiéndose los patronos los obreros parados, hasta que se le busque al conflicto solución definitiva.

La anunciada de Hinojal, también se arregló.

En Plasencia, Malpartida de Campo, Galisteo, y demás pueblos, siguen sin resolverse los conflictos planteados. También tienen anunciadas huelgas los pueblos de Herrera de Alcántara, Cañaveral y otros.

## Para aminorar la crisis de trabajo

Por nuestro camarada Jacinto Herrero, alcalde accidental, se nos ha facilitado la lista que a continuación publicamos, en la cual se detallan las fincas del término municipal de Cáceres y número de obreros que se asigna a cada una de ellas para las labores de sementera, según acuerdo de la Comisión especial de patronos y obreros.

Como se trata de una medida que beneficia a los compañeros agricultores, creemos de oportunidad su publicación.

He aquí las fincas y número de obreros.

Aguas de Verano, 1; Alcoz de Juan Robles, 2; Alcoz de Santa Ana y de D. Juan, 1; Albarrana, 2; Alcoz de S. Benito, 1; Aguas Vivas, 1; Aldehuela, 4; Borrial de Atalaya, 1; Barquera D. Andrés, 5; Becerro, 1; Barrante, 3; Cabezuado, 1; Campillo de la Vieja, 2; Canaleja de Cantos, 1; Carretona de Salor, 2; Casas de Carrasco, 1; Castillejo de Salor, 1; Canalejas de M. Paredes, 2; Casa Pintada, 2; Cano (El), 1; Campo Macías, 2; Casas Altas de Ventosas, 2; Centolla de Abajo, 1; Centolla de Arriba, 2; Corchuela y Arenales, 4; Clavin, 2; Campillo del Clavin, 1; Cervera, 2; Capellanía de Gil Sánchez, 3; Enjarada, 2; Espadero, 2; Encinilla, 3; Fuente de la Pizarra, 2; Garabato de Arriba, 1; Garabato de Abajo, 5; Gil Sánchez, 3; Gómez Muñoz, 2.

Hierro de Juan de la Peña y Hierrezuelo, 1; Hija de Vacca, 1; Hijadilla, 1; Hinojosa, 1; Herrera, 1; Hocino de Abajo, 1; Herguijuela, 1; Juan de la Peña, 1; Longarilla, 1; Marrada, 2; Marimarro, 2; Marión de Abajo, 2; Marión de Arriba, 2; Mayoralguiño de Vargas, 2; Millar de Licenciados, 2; Moralejas, 1; Muelo Posido, 1; Mayoralguiño del Moro, 3; Majón, 4; Mejostilla de Arriba, 4; Mejostilla de Abajo, 1; Pedraza de la Becerra, 2; Palacio Blanco, 2; Palacio de los Puentes, 2; Pulgosa, 2; Puntales de Arriba, 2; Riscos de Ayuela, 2; Suertes de Paredes, 1; Santo Toribio, 2; Torre del Guijo, 1; Torre del Hinojal, 1; Torre de Camareiro, 3; Valdecantos, 2; Ventosa de los Muñoces, 4; Zamarilla, 1.

## RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas

Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 - CACERES

## ¿TRABAJO?

La casi totalidad de la población de 19,800<sup>2</sup> kilómetros (Cáceres provincia) realiza una labor completamente útil a la Sociedad y sin embargo se debate entre la miseria y la desesperación; y la depauperación y la incultura alcanzan incomparables proporciones.

La mayoría de sus trabajadores: Los del surco, la hoz y la azada; los de la zamarra, el morral y la garrota—pastores de día, perros de noche—; los albañiles, peones, pedreros; el herrero, que alegra el amanecer en la aldea, con las vibraciones sonoras arrancadas al yunque, al aguzar las rejas, que esperan agudas en la besana; el herrador, el aperrador, el esquilador... todos laboran útilmente y ¡oh paradoja! considerados de utilidad máxima... no tienen trabajo... se mueren de hambre... son unos vagos «a fortiori». ¿Por qué?

¿Por exceso de población, de producción? ¿Mentira! Cáceres puede emplear y mantener múltiple población; su producción es inconcebible e insospechada.

El caso es que producimos más que consumimos.

¿A donde va esa producción? (A los hombres de ideas libres nos apena el decirlo) Va... a mantener hermanos nuestros cuyo trabajo es el placer y el confort de los privilegiados de la fortuna.

El rico no podría rodearse de ese confort; no conseguiría tantos placeres sin el concurso de esas legiones de hermanos nuestros que hacen de la librea traje de fiesta; que visten smoking para servir manjares ambrosíacos y escanciar vinos añosos; los que transportan, conducen y reparten esas cajas de licores; sus sastres, cocineros, ayudas de cámaras, doncellas, niñeras; el visita, marqués arruinado, a quien tiene que hacer ganar la partida de bridge para proveerle decorosamente de dinero; la querida, la lena, los espectáculos, toros, hipódromos, regatas, raids, campeonatos e infinidad casi imposible de enumerar... todos o casi todos realizan una labor completamente inútil a la sociedad y ¡vamos! son unos «honradísimos» trabajadores.

Hay más. Si el trabajo acumulado en la construcción de acorazados—trabajo inútil y nefasto—se hubiera empleado en aprovechar la hidrodinámica de nuestros ríos; el peso-masa de desplazamiento, en toneladas de hormigón; la línea de flotación en metros cúbicos de embalse; sus cañones en dinamos... no nos veríamos en el trance de decir: ¡Hermanos nuestros! ¡Los que arrancais el mineral a las entrañas de la tierra, lo fundisteis y disteis forma, lo armais y en fin dejasteis listo el monstruo para su fin destructor, habéis realizado un trabajo más que inútil; torpe, antihumano,

## VIDA OBRERA

### CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

#### Peones en General

Se cita para el día 27 de Septiembre a los presidentes y secretarios de las Sociedades del Ramo de la Edificación.—La Directiva.

#### Ebanistas y Carpinteros

Se pone en conocimiento de los federados de esta Sección, que por acuerdo de esta Directiva, las reuniones semanales ordinarias, se celebrarán los miércoles en vez de los jueves, como hasta aquí se venía realizando y por tanto el pago de los socorros, se hará en este día.

Se cita para el miércoles a las siete y media a los compañeros visitantes para solventar asuntos importantes.

Igualmente se pone en conocimiento que el acuerdo de General sobre subida de cuotas no entrará en vigor hasta la primera semana de Octubre.—La Directiva.

#### Peones Albañiles Profesionales

Se cita a los compañeros Ramón Cano Portillo, Antonio Díaz Orozco, Narciso Caso, Higinio Caso, Emilio Vera, Lucio Rufo y Juan Durán Pazo; a dichos compañeros se les ruega que pasen por esta Secretaría el lunes día 25 de siete a ocho de la noche.—La Directiva.

#### Obreros y Obreras de la Aguja

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria para el lunes 25, a las siete de la noche, para la aprobación de las bases que han presentado los patronos.—La Directiva.

¡Gravoso! ¡Deberíais comer acorazado y os alimentáis de pan que no producisteis!

¡Los que hacéis armas, los que las lleváis, coméis un pan que no amasásteis, que no habéis sembrado y que nosotros, los patanes, los palurdos, los paletos (como nos llamáis, ultrajándonos) hemos producido. Nosotros os mantenemos para que con esas armas nos impidáis irrumpir y fecundizar tierras donde sacudir el tóxico del ocio forzado; donde encontrar el pan que aplaque las convulsiones de nuestras visceras!

.....  
¡Hambre en Cáceres! ¡Parados... vagos! ¡Hambre en Castilla, en Andalucía, en el Mundo! ¿No ha de haberla, si tenemos que trabajar y producir útilmente los menos, para que coman los más que nada útil hacen? Los arados, descolgados al fin de la estaca, han cabalgado en la camella en busca de tierra... y se han encontrado con fusiles. ¡Si la tierra se pudiera robar y no legalmente...!

¿Cuando se curvarán las espaldas... tanto... tanto... para que sean hoces?

PROCESO GONZÁLEZ

#### Oficiales Albañiles

Se cita para el 27 del presente mes a los compañeros Irene Reyes, Jacinto García y Diego Pérez. De no presentarse, se les impondrá como sanción un día de socorro.—La Directiva.

#### Zapateros y similares

Se dá de baja por débito de cupones, a los compañeros siguientes: Jacinto Degea, débito de cupones y una mutualidad; Justiniano Barrios, idem y dos mutualidades; Lázaro Calleja, débito de cupones.

Lo que se pone en conocimiento de todos. Los que adeuden recibos, si no se ponen al corriente lo más pronto posible, serán dados de baja sin otro aviso.—La Directiva.

#### Obreros Agricultores

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y de todos los dispuestos a realizar las faenas próximas, la necesidad que tienen de concurrir el domingo a la Casa del Pueblo, a las diez horas del día, para dar conocimiento de nuestras gestiones, deseando por tanto la concurrencia de todos los compañeros.—La Directiva.

## El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CACERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

## ACTOS CIVILES

### Salvatierra de Santiago

El día 17 de este mes se ha inscripto en el Registro civil, librándose del chapuzón clerical, la niña Manuela Porras Rodríguez, hija de nuestro compañero Martín Porras y Maximina Rodríguez.

Al acto asistieron todos los afiliados de la Casa del Pueblo, celebrándose a continuación un mitin, que resultó brillantísimo.—T. REYES

### Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

## Correspondencia administrativa

Garrovillas.—Pedro Evole: Tienes que mandar 4 pesetas del tercero y cuarto trimestres de 1933.  
Cedillo.—Juan Loro Nevado, abono 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO